PRECIO DE SUSCRICION Una peseta trimestre y en el extrangero 1'50 PAGO ANTICIPADO Un número suelto 0'10 pesetas

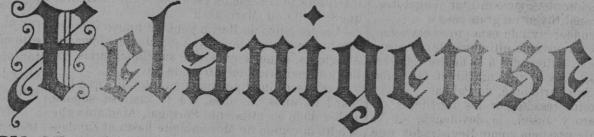
> ANUNCIOS Y COMUNICADOS Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION PALMA. - En las tiendas de artícules de escritorio de José Tous y de Humbert y Libreria de la Propaganda Católica.

> REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor 41, Felanitz





SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

Sr. Director de El Felanigense:

Muy señor mío: Si sólo se escribiese de aquello que se entiende y se domina, correrian gran riesgo muchas publicaciones de aparecer en blanco; de un lado esta consideración, y de otro la de que no he sido, ni soy, ni es posible que ya sea, autor dramático: me deciden a echar mi cuarto à espadas en la actualidad, que podría llamarse, nueva y flamante Sociedad de Autores dramáticos.

Y sin animo de molestar a nadie, y ûnicamente con el objeto de que los periódicos de pro-vincias, para muchos de los cuales escribe hace diez años, conozcan y discutan este asunto, que podrá ser excelente, pero que nos han dado ya, muñido, hecho y bombeado los grandes periódicos de la corte; hago esta carta, teniendo también presente que no sólo en Madrid hay autores dramáticos.

La nueva sociedad es una prueba más de lo que yo he llamado muchas veces el feudalismo del capital; y más todavía de cómo en esta época de libertades y progresos, el individuo no es absolutamente nada, y en cambio, la Sociedad y la Asociación lo son todo, y todo lo tiranizan y

De la misma manera que los más ricos de los azucareros ó de los siderúrgicos, se sindican é imponen sus precios y sus condiciones á los que con voluntad é iniciativas tienen un ingenio pequeño ó una forja catalana; de la misma manera que el petróleo está en el mundo sólo en manos de unas cuantas grandes compañías; del mismo modo los autores dramáticos, ó en-tran en la Sociedad ó no verán nunca representadas sus obras.

Prescindamos de cuál sea el origen del derecho que ha ejercitado la junta, que se constituyó á sí misma y comenzó à legislar en nombre de todos sin haber consultado previamente á sus representados, y demos por bueno que la nneva Asociación de Autores se ha constituído por una especie de pacto tácito, como decían los tratadistas de derecho del pasado siglo, que se constituyó la sociedad humana; por aquel pacto presunto, en virtud del cual se cedían una parte de los derechos para que otros fue-ran respetados, á lo cual contestaban los partidarios del contrato social diciendo que era notabilisimo que por pacto presunto estableciese un ciudadano que tenían el derecho de ahor-

Haciendo caso omiso, repito, de los orígenes del poder ejercido por la junta que se nombró à sí misma—origen en España de casi todas las soberanías-me parece que tal como están constituídas las cosas, con la formación de esta Sociedad se ha venido á echar abajo parte del Derecho Civil del país, puesto que sustituyéndose la Asociación á la voluntad de los Asociados por pacto presunto ¿eh?-y anticipándose á las sentencias de los Tribunales y á la moral universal, ha establecido que todos los autores pa-garan sus deudas y hasta en la forma que han de pagarlas; con lo cual ejerce una saludable tutela, que no por moralísima, jurídica y finan-ciera, adquiere el carácter de tutela legal; es, como decían los antiguos, una especie de tutela

dativa, es decir, que les dan á los autores. De algunos sé que, á propósito de la Sociedad, recordaba aquel par de botas de Gnardia civil que en un puesto del Rastro ostentaba este letrero: «Nos venden».

Ya sé que esta genialidad no prueba nada; y que realmente en estos momentos de luna de miel, entre la Sociedad, los autores, los directores artísticos de todos los teatros-que todos parecen uña y carne de la junta misma, - estas observaciones hechas, sobre todo, por un con-grio de mi tamaño, han de tener poquisima resonancia; pero, ¡qué demonio!, pequeña es una bellota y llega á producir un encinar.

Y esto de las bellotas no lo hechen ustedes á mala parte, porque muy sinceramente reconoz-

Los trabajos de construcción del mievo edi

| sindicato irteleclual y con las mallas de la más | cunstancias en cada localidad, resultando un exquisita previsión, lo que es el autor modesto labsurdo para la mayoria de poblaciones rurales que necesite unas pesetas, ó al que comience à escribir para el teatro, le han abierto de par en

par las puertas del Parnaso y del Hospicio. Es verdaderamente curioso cómo la libertad y la Asociación conducen en los tiempos modernos recta y seguramente al monopolio, que es como ustedes saben, la representación ge-

nuina de la razón y del libre albedrío. Para que las acciones de la Sociedad suban tanto como las de la Tabacalera, debían crear también un cuerpo de vigilantes armados que, así como aquellos arrancan y destruyen las plantas de tabaco, sacudieran éstos, como decía D. Pelegrín García de la Cadena allá en los tiempos prehistóricos, el endeble arbolillo del genio de comienzo.

La política lo invade todo, y así como el que no va à los comedores y à las íntimas reunio-nes de Sagasta, Silvela, Montero Ríos, Weyler, Vega de Armijo, Gamazo, Moret, Villaverde, y los demás conspicuos inteligentísimos de la política española, tienen la seguridad, no sólo de no ser Diputados ni Senadores, sino que ni aun Concejales ni alguaciles; del mismo modo, los que no estén con relaciones intimas con los dioses mayores que à su vez extiende el tentàculo de su superior inteligencia, por todos los directores artísticos y por todos los escenarios de España, tienen la evidencia de quedarse para vestir imagenes.

Piensen los autores en provincias sobre todo lo que llevo indicado y algunas cosas más, y venga si es posible un poco de discusión sobre esta materia que, repito, indudablemente informada en el derecho, la razón y el buen deseo, pos ha sido sin ambanca promular de sin discusión. nos ha sido sin embargo promulgada sin discusión previa, y como legislaba D. Ramón María Narvaez: «Ordeno y mando».

Y con estas cosas de teatros y de monopolios va esta carta haciéndose demasiado larga, por lo cual y con las energías agotadas de tanto pensar, próximo al colapso que produce el excesivo trabajo cerebral, me bebo dos copitas de cognac Domecq que es el mejor de España; y brindo por el éxito de la nueva Sociedad, y por los negocios que pueda hacer el comerciante que se la arrime-que alguno vendrá-y que resucite el antiguo sistema de hacer préstamos à los autores que los necesiten.

GARCI-FERNÁNDEZ.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

En todas las provincias, para cumplirse el vigente reglamento de ese tan oneroso tributo so-bre lla alimentación, se publican ahora los estados de cupos anuales por medio de Boletines oficiales que vamos leyendo detenidamente.

La administración señala las cantidade ciales por derechos del Tesoro sobre cada grupo de especies tarifadas. Son estas las que exponemos con los mismos epigrafes segun el encasillado reglamentario.

- -Carnes lanares, vacunas y cabrías.
- -Carnes de cerda.
- -Aceites de todas clases.
- -Vinos de todas clases. -Vinagre, cerveza, sidra y chacolí.
- -Arroz, garbanzos y sus harinas.
- -Trigo y sus harinas.
- -Cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas.
- -Los demás granos, legumbres secas y conservas vegetales.
- -Pescados de río y mar, sus escabeches y conservas.
- -Jabones duros y blandos.
- -Carbón vejetal y de cok.
- -Sal común.

-Aguardientes, alcoholes y licares.

Resultan catorce clases de artículos alimenticios de primera necesidad y que forzosamente han de contribuir en todos los pueblos de Espa-

donde si se comen carnes frescas y saladas es solamente en las muy pocas casas de familias acomodadas.

La región gallega, León, Asturias, Salamanca, Zamora, Soria, Aragón, y en general todas las provincias tienen pueblos asaz miserables, cuyos habitantes se sustentan únicamente con patatas, pan de infima calidad y legumbres bas-

Se da la anomalía de que los cupos y otro tan-to por recargos de consumos, en numerosos pueblos, son mayores que sobre la riqueze inmueble, y eso que ésta se halla gravada con enorme exceso.

Si aquí hubiera ministros ó directores de Hacienda que analizaran la estadística tributaria descendiendo à detalles, y à la vez examinando censos de población con sus diversas clasificaciones, así como también se apreciara la situación topográfica y otras circustancias de los pueblos respecto á sus producciones, industrias, etc., etc., la reforma del impuesto de Corsumos—caso de ser imposible suprimirlo, según opinan erróneamente algunas eminencias hacendistas, pues nosotros demostraríamos que no hay tal imposibilidad—la reforma, repetimos, es labor fácil y en corto plazo.

Ni el trigo ni otros granos para confeccionar el pan, ni las carnes frescas, ni las grasas, ni el combustible, principales é indispensables artículos para la vida, deben pagar un solo céntimo en concepto de consumos; pues ya tributan

en demasía por el terreno en que se producen. Véanse las cartillas evaluatorias base de la contribución de inmuebles, cultivo y ganade-

Por otra parte, las mercaderías ó tráficos de aquellas especies tributan en el subsidio industrial cuyas cuotas más ó menos equitativas y múltiples para los que venden, compran, negocian y trasportan frutos, influyen en el precio de éstos, elevandolo hasta que llega al consumi-

¡Cuántos artículos de comer y beber y otros usos que significan lujo, ostentación ó regalías, podrían ser mucho más gravados, buscandose justas compensaciones a fin de que la Hacienda no pierda parte de sus ingresos por el inmoral y vejatorio impuesto de Consumos!

En las poblaciones de crecido vecindario donde se cobran derechos por las patatas, huevos, leche y algun otro artículo de alimentación indispensable, también procede la supresión o rebaja de gravámenes, así como también respecto al vino comun que hoy adeuda tanto ó más que vale en las comarcas productoras.

En resumen, hay necesidad de reducir consiinmoral y vejatorio tributo sobre el sustento familiar, suprimiéndolo en determinadas especies y rebajándolo en otras.

Todo consiste en que haya un buen Gobierno, patriota, enérgico y de capacidad.

(De La Ley)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, se advierte é los contribuyentes del impuesto sobre Derechos Reales y trasmisión de bienes del partido de Manacor que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incursos en el recargo del 5 por 100, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo dentro el plazo que mar-

-Copiamos del «Heraldo de Madrid:»

«La noticia de haberse celebrado en Palma de Mallorca una reunión de padres de familia para protestar de la organización dada por el general Weyler al ejército de aquellas islas, ha producico el talento, la brillantez, el fósforo que acom-pañan á los iniciadores de la idea, que con este ción al contingente del vecindario y demás cir-donde se entiende que dicha organización, al espara prestar servicio y al reducir á dos años, que en la práctica será menos, los que hayan de estar en filas, se favorece y no se perjudica en nada á aquellos naturales.

La única novedad es que los redimidos á metálico y excedentes de cupo aprendan la instrucción y cuanto se proteste contra estas medidas vendrá á revelar oposición al servicio militar obligatorio, hacia el cual constituyen un gran paso.»

-El ex-gobernador civil de esta provincia señor Alvarez Sereix ha enviado ultimamente 25 pesetas para que sean entregadas á la madre del desgraciado albañil Salva, que murió en las obras de la calle de San Bartolomé, de Palma.

fianza que tenía prestada como Registrador que fué de la Popiedad del partido de Manacor, se cita á los que tengan alguna acción contra aquel funcionario, por si quieren impugnar la devolución de la expresada fianza, lo que podrán hacer dentro el término de seis meses.

DE LA PENINSULA

Resolviendo una consulta del gobernador de Logroño, se ha dictado por el ministerio de Agricultura una Real orden aclaratoria el art. 6.º del Real debreto de 10 de Septiembre de 1900 sobre

En ella se dispone:

Que los sacos de abonos han de llevar etiquetas señalando la riqueza fertilizante que contiene de cada elemento que se compongan.

2.º Que las facturas expedidas por el vendedor tienen que concordar con la expresada en las etiquetas de los sacos, determinando el tanto por ciento de cada uno de los componentes y la cantidad de materia inerte que contiene, con objeto de que el comprador tenga un comprobante de la riqueza efectiva del abono; y

3. Que el almacenista puede componer las materias inertes con la expresada condición de indicar las cantidades adicionadas siendo en todos los casos el vendedor responsable, si al comprobarse la composición del abono á petición del comprador no resultase lo que marca la factura y etiqueta tanto en los componentes esenciales como de la materia inerte.

—Ha sido detenido por la policía el apoderado de un prestamista como presunto autor de una estafa que asciende á un millón de reales.

El detenido ha declarado que entregó en Avila á la persona que su jefe le designó 254 billetes de mil pesetas.

El estafado niega rotundamente que sea suya una carta que, al parecer, se ha falsificado para realizar la estafa.

-Amigos íntimos del ministro de Hacienda dicen que este se ocupa sin levantar la mano, de la confección de los presupuestos.

Los de 1902, sugún estas mismas personas no contendrán ningun aumento en la partida de gas-

A esto se dice que llevarán un aumento de 15 ó 16 millones, que es lo que importa las atenciones de primera enseñanza, incluyendo en ellos el pago de los maestros dε escuela.

Pero ya se ha dicho también que este aumento en los gastos vendrá compensado con ingresos procedentes de los Municipios que son los encargados, según la ley del conde de Romanones, de pagar esas atenciones de instrucción primaria.

En los presupuestos del señor Urzaiz habrá importantes modificaciones, en las partidas de los ingresos. La más saliente de aquellas se refiere

al impuesto de Consumos. Este será modificado en su parte más esencial suprimiendo la décima adicional que venían sa-

tisfaciendo los municipios en general. Como se comprende, esta reforma influirá notablemente en el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, por lo cual las clases obreras resultarán beneficiadas, por no aparecer gravadas con el antiguo impuesto las carnes, vi-

nos, féculas, etc. Dicho se está que como la reforma afecta no solo à los municipios sino también à las clases productoras en sus diversos aspectos y á industrias varias, el ministro, para ponerlas en vigor, tendrá que presentar á las Cortes el oportuno pro-

yecto de ley. En el plan de presupuestos del señor Uzáiz no se modifica nada respecto á los alcoholes, cuya tributación reformada será objeto de un proyecto de ley especial.

DEL EXTRANJERO

Han llegado noticias de Tanger segun las cuales se confirma que los cautivos españoles hállanse en poder de la kábila de Beniario, que pertenece al bajalato de Alcira.

Se cree que à esa kábila, una de las mas fuer-

tablecer que los mozos del país no salgan de él tes, el Sultán no tratará de imponerse por la l fuerza, sino que enviará emisarios con facultades para ofrecer cantidades, à fin de lograr el rescate de los cautivos.

Telegrafían de Tanger que el cruceco «Infanta Isabel» ha marchado á Cádiz con objeto de aprovisionarse de carbón y víveres.

En seguida regresará á Mazagán para esperar al intérprete de la legación española señor Saavedra, que se halla en Marrakesh.

-Un periódico de Berliu pone de nuevo sobre el tapete la cuestión de la inteligencia de alemanes é ingleses, ó mejor dicho, de sus Cancillerías, sobre los territorios del Africa de Sur.

Según esta inteligencia que tanto dió que ha-—Habiéndose interesado por los herederos de blar hará unos tres años, y á la cual se supone D. Julio Romero y Jusen, la devolución de la haber dado asentimiento Portugal, Alemania obtendrá la región de Mozambique hasta el Zambebezé é Inglaterra todos los territorios al Sur de este río. Por otra parte Alemania cedería á Inglaterra todos los territorios que posee al Suroeste de Africa, y a su vez la segunda cedería á la primera una gran parte del Africa oriental inglesa, que linda con Mozambique, incluso el protectorado de

> Cen esta combinación las posesiones africanas de Inglaterra y Alemania formarían respectivamente un corto redondo.

> En cuanto à Portugal, recibiría por Mozambique una compensación pecuniaria.

SECCION LOCAL

Está dando excelentes resultados el sistema de vigilancia recientemente organizado por la sociedad La Protectora de Felanitx, para defender las propiedades rústicas del arraigado y vergonzoso abuso de los pastores en el apacentamiento de sus ganados. Habían llegado á ser tan generales las quejas de los propietarios, por la deficiencia de la guardería rural, que ya se hacía precisa esa intervención directa de los dueños de fincas en defensa de sus árboles y frutos, objeto de la voracidad de los rebaños. Todos y cada uno de los socios se han constituido en guardianes mútuos de sus haciendas, prestando sus servicios en las ocasiones en que más necesario lo consideran, sin dejar por esto de atender á sus ocupaciones diarias.

Resultado de esa campaña son gran número de denuncias, presentadas al juzgado unas, y arregladas amigablemente otras.

Tan activa es la caza emprendida contra el pastoreo abusivo, que algunos gañanes, tenazmente acosados, recurren ahora al medio de llevar sus animales sin cencerro, para ocultar su presencia en aquellos sitios cuyos pastos no les pertenecen. Como esto constituye una infracción manifiesta de la ley, esperamos que la autoridad municipal hará que se cumpla debidamente.

Durante algunas días de esta semana han caído pedueñas lloviznas, que apesar de ser insuficientes para poner en sazón la tierra, han hecho inaugurar el periodo de siembra, aventurada por muchos labradores ante la perspectiva de otras lluvias más abundantes.

El martes falleció en esta ciudad el acaudalado propietario D. Jaime Bordoy.

En paz descanse.

También falleció ayer, á la edad de 62 años, la ejemplar religiosa Sor María de los Dolores Pastor, Hermana Trinitaria del convento de es-

Que Dios la depare en el cielo el goce de la bienaventuranza eterna.

Pocos momentos después de haber tomado para nuestro número último los precios corrientes del ganado de cerda en esta plaza, originóse una brusca depreciación, nada menos que de algunas pesetas por arroba. No hay que decir si quedaron paralizadas las ventas y contrariados los criadores ante semejante perspec-

tiva. La explicación de baja tan enorme ha

venido seguidamente con la noticia de la cons-

titución de un sindicato de compradores que á su vez ha celebrado un convenio con las empresas de vapores de la capital para el carga mento de cerdos cebados.

En Felanitx, como en muchos otros pueblos donde se cría el cerdo, nos resentiremos seguramente de una componenda que tiende solo á favorecer á unos pocos especuladores y sacrificar al infeliz agricultor, que se ha excedido este año en el cebamiento de reses, porque no teniendo viñas que cuidar ha querido aprovechar la buena cosecha de higos que se ha presentado.

Resulta ciertamente poco edificante que se trate de encerrar á tantísimas familias pobres, que han acumulado sobre uno ó varios cerdos sus ahorros de todo un año, en el círculo de hierro formado con dicho convenio, pues si no se consigue que otras compañías de navegación vengan á efectuar el tráfico con Barcelona, no hay que pensar en vender los cerdos más que al precio que quieran los cargadores asociados, pues á otros que intentasen comprar, no ha de serles admitida á bordo la mercancía.

Un hombre que estaba el jueves subido á las ramas de un olivo, ocupado en sus quehaceres de agricultor, tuvo la desgracia de caerse y producirse una herida bastante grave en la

El día 15 de los corrientes se abrirán en la escuela que regenta el maestro D. Felipe Compañy las clases nocturnas para adultos.

Como ya no faltan mas que siete de los quiuce que serán admitidos, deben avisar con brevedad los que piensen concurrir á dichas clases, siendo condición indispensable para ello la de haber cumplido catorce años de edad.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha fallecido después de penosísima enfermedad y habieudo recibido los Santos Sacramentos, la simpática jóven D.ª Teresa Cruellas y Sureda.

Apenas contaba poco más de tres lustros en la carrera de la vida tan amable señorita, cuando ha bajado al sepulcro, segada en flor su existencia, cual tierno capullo tronchado por el vendabal de la muerte.

No es de estrañar, pues, que tan inesperada muerte sea amargamente llorada por sus desconsolados padres y demás familia; más aún teniendo en cuenta las bellísimas dotes de que estaba adornada dicha jóven: pues á una asiduidad y hacendosidad sin límites reunía la senorita Cruellas una honradez y piedad esmeradísima, como también una instrucción poco común en las personas de su sexo, y menos en las de tan corta edad. Fiados, sus queridos padres, de las envidiables cualidades de su idolatrada hija, en casos de ausencia, le encargaban el cuidado de su familia y aún los intereses de la casa; quedando siempre satisfechos de su prudencia, economía y buen comportamiento.

Acatemos los designios de Dios, rectos y justos siempre; y acordémonos de que ángeles del temple de la jovencita que nos ocupa, suelen tener corta permanencia en este mundo lleno de corrupción.

Hoy, á las cinco de la tarde, será conducido su cadáver á la última morada, y mañana se celebrará, en la iglesia Parroquial de esta ciudad, el funeral por el eterno descanso de su

Desde las columnas de este periódico damos el más sentido pésame á su desconsolado padre D. Antonio Cruellas, ex alcalde de esta ciudad; á su affigida madre doña María Sureda y á toda su familia; asociándonos á su dolor por tan irreparable pérdida; y al mismo tiempo rogamos á Dios para que conceda á la finada el galardón eterno en el reino de la inmortalidad. michadores o la idea, que con

Los trabajos de construcción del nuevo edi-

quedan ya mas que algunas pulimentaciones, que probablemente quedarán terminadas dentro de pocas semanas; y por esto comienza á hablarse de la bendición é inauguración, que promete ser un acto solemnísimo. Cuando tengamos sobre ello datos concretos, los daremos á conocer, dejando también para más adelante el ocuparnos estensamente de esta nueva Casa de Beneficencia, que será indudablemente de las más capaces y mejor montadas de la isla.

El martes hicieron una buena pesca de lampuga las barcas de nuestro puerto que á ella se dedican. Llegaron á nuestra plaza muchísimas arrobas de este pescado, que aun después de haberlo exportado á los pueblos vecinos, se llegó á vender á 20 céntimos los 400 gramos.

El lunes marcharon á incorporarse á sus respectivos destinos, trece soldados que se encontraban en esta cindad con licencia ilimitada.

En virtud de permuta pasará el actual torrero de nuestro puerto, D. Francisco Grimalt y Alou, al faro del cabo San Antonio (Alicante), viniendo el de éste, D. Santiago Coloma y Mesquida, á ocupar su lugar.

La Delegación de Hacienda reclama de los Alcaldes el inmediato ingreseso de las cantidades necesarias para pago del tercer trimestre de las obligaciones de primera enseñanza.

En el Ayuntamiento Sesión ordinaria del día 28

Presidencia, D. Guillermo Binimelis Oliver. Asistieron los concejales señores Barceló, Tauler, Vicens y Pou.

Se acordó confeccionar un traje de paño para

la guardia municipal diurna.

También se acordó efectuar como es costumbre la colecta de higos pasos para la Casa Hospicio de esta ciudad, á las siete del día 2 Octubre.

Se nombró una comisión compuesta del Alcalde y de los concejales señores D. Rafael Vicens, D. Antonio Subirá y D. Juan Valls de Padrinas, para redactar las bases y condiciones de la subasta para el arriendo de consumos.

SECCION LITERARIA

El Santissim Rosari

«Recte novit vivere que recte novit orare» (Augus. Homi 43)

Entre totes ses devocions que l' Esperit-Sant ha inspirát als cristians per honrá y tributé cul-to a María la nostra Mare, figura en primé terme l'oració sublime del Santíssim Rosari. Si llegím ab detenció s' Historia Eclesiástica

no trobarém ni un dels sants que veneram demunt els altars, que no fos devolísim d'aquesta imcomparable devoció. San Francisco de Sales feu vót de rezá el Sant Rosari diariament; San Alfonso de Ligori, no tan solemen el rezava cada día, sino tantas vegades com l' hey permatien las seues ocupacions; San Alonso Rodriguez, gloria de Mallorca, rebé molts y estraordinaris favors de le Verge Santisima, per la devoció ab que rezava tan santa oració; y la nostra inclita paisana la B. Catalina Tomàs, desde molt nina ja la practicava ab gran fervor, la que continuá tots el dies de la seua vida. Segurament mos fariem interminables si haviem de numera un per un, sa multitut de Sants que tenien per devoció primordial el rezo del Santisim

Pero, per lo que pareix més recomenable aquesta devoció al Sant Rosori, es per ser l'oració propia de sa familia cristiana. ¡Quant hermosa y encantadora es l'escena que representa una d'aquestes families católiques, reunits tots els individuos que la componen, mentres están rezant ab devoció el Santísim Rosari! el cor menos sensible s'extasia al oir la senzilla plegaria del pare, la mare y els fills, que identificats ab un sol cor, digamo axí, alaban á la excelsa Reyna del cel y de la terra.

S'esperiencia mos ha fet veure, en repetides ocasións, qu'el medi més eficaz y segú per criá y educá segons sa moral Cristiana als fills de familia, es l'oració del Sant Rosari. Aquella fervorosa plegaria sortida dels llabis innocents, y banyada per l'aygo benéfica de la devoció, ja fent memoria dels Misteris angusts de la nostra santa Relligió, ja recordant el nostro inmortal destino, ó pregant p'els nostros jantepassats,

La costum santa y tradicional de rezá el Sant Rosari en el seno de las families cristianes, mos recorda aquells temps felices, de santa memoria, ab que la senzillez y la piedat dels nostros antepassats trasmitida faelment à sos fills, no era més qu'el fruit de tan laudable oració; escola de belles costums, que pobla la terra de ciutadans honrats, y fervorosos cristians. Llavonses no 's conexia sa murmuració ni sa calúmnia, ni ménos sa blasfemia ni s'impiedat.

Quant no se havía proscrita sa devoció de rezá el Rosari en familia, el fill estava sumís y obe-dient als seus pares; el jove reverenciava al anciano; el dexeble estimava el seu mestre; la doncella donava exemple de modestia y recato; el sabi se feya humil ensenyant l'ignorant; el póbre per amor respectava al rich; y aquest, per caridat y gratitut era s'amparo y el protectó del póbre; y ab una paraula, grans y petits, plens de fé y alentats per l'esperanza en les promesas de Deu Remuneradó, se dispensaven mútua y generosa protecció, per cuyo medi, el mateix temps qu'es feyan mes soportables ses miseries d'aquest mon, se preparaven milló per ser eternament felices en l'altre vida.

El santísim Rosari, com diu un sabi contem-poráneo, es el planté de totes les virtuts, y el

camp fecundo de sa moralidat.

Segurament seria altre sa sórt de sa sociedat actual, si ses families no haguesin expulsat de ca-seua tan recomendable oració; ni els governs tendrien necesidat de prepará fabulosas cantidats per atendre á s'órde públich, ni ménos de gastá sumas considerables per sosteni tantes cases de corecció, vulgo presilis, y estarian per demés aquests exercits formidables que necesiten are per guarda les nostres haciendas y fins y tot ses nostres vides.

Si s'oració del Sant Rosari se deixàs senti dins las families, no tendriem que veure ab tan-ta frequencia á tants de pares que sa llamentan de cent mil heretjes; com també mateix sa mu-

ficio destinado á Hospicio y Hospital, tocan á es capaz per sí sola d'ompli de goitx y alegria à de sa mala inclinació dels seus fills; ni veuriem tots els que, iluminets per la Fé, ab serietat la tempoch é sa jovintut rodetjada de tants de contemplan. cuyo fi es el presili. Mólt se parla de regeneració; pero trist es he-

veró de dí: ¿Quins son els medis de que se valen per alcanza aquesta regeneració tan necesaria com desitjada? Volé regenerá sa sociedat sens reformá antes s'individuo y sa familia, es un absurdo tan garrafal, com seria el pretení qu' una persona emprengués els estudis facultatius dins una universidat sens haver conegut may es primeres lletres de s'abecedari.

Desenganemmos; sens bons individuos, no hey ha bones families, y faltant aquestes, es del tot imposible una bona sociedat.

No tenguem el menor dupte en afirmá, el que, si sa sociedat sent una necesidad imperiosa de regeneració, es indispensable el que s'individuo comens per recobrá s'honradez; y sa familia la seua dignidat; llevonses, per consequencia llegítima, els póbles entrarán en vies de salva-

Pero, estiguem ben segús de que, els únichs medis per conseguí sa reforma de s'individuo y de sa familia, fonaments d'una bona sociedat, son el restituhí, altre vegada, en el senc de ses families, s'explicació del catecisme y s' oració

del Santísim Rosari.

Meditem quant poderosa es aquesta arma es-piritual del Sant Rosari, per venza els nostros inimichs. Ab ella, y unicament ab ella, alcanzá el glorios S. Domingo de Gusman la més completa victoria contre els heretjes abligenses, que durant el sigle XIII, inundaven la France passantho tot á foch y sanch. Inspirat, aquest gran sant, per revelació divina emprengué una guerra empenyada contre els inimichs de la nostre Fé; y en lloch de detenirsé en disputes y contra-versies, que per lo regulá son de poch fruit, no feu altre cosa que propagá s'oració del Sant Rosari; y molt pronte tengué sa ditxa de veure,

En Pepito Carabassa.-Folletin de El Felanigense.-66

ents? Pixèdis, Pixedis... vina tot d'una... Fieta, ara

hey som sentit un rech rech... María Santíssima... jaquest pich estam cuyts! Ets janquis son no hi ha speritutuó. Si necessitas en —Senyora ¡que té? —Es janquís tenim dins ca-nostra.

Salisburi digueu, fieta.

-Crida un sarone... ¡crida lladres...l surt á nes balcó. —¿Quê 't som dit? —Vatx á cercá una granera...

—Una granera, senyora, una granera... —Però, Pixedis, que vas á *formatxa* una granera contra

Es una niarada de ratolins, senyora.

Ratolins, Pixedisl ¡Oh... ratolins, fietal Crida
Pixedisl ¡Ratolins á dins ca-nostra?

te donas en cò de ajudá a na Pixedis? Be: ¡no serveix per res —M'agafa un atach de nyirvis... ¡Ratolins...| me fa un animal d'aquests, fieta, que un batalló de janquís. -Se tranquilís, senyora.

aquest homo...! ¡T' en desferás tota sola, Pixedis.
—Sí senyora, Ja'n tench una partida que no tiran cap cossa.
—¡Oh... quina atlota més agosaradal Pixedis... ¡tú vals á

-Salisburi, fiet... ara, per mí, han amollada una bomba

—¿Per tú justament l'heurán amollada? Hala dorm... ;aho me surts ab sa bomba? ¡No veus que encara son resabios de monjetes d'anit pasada?

bot d'es llit... ¡fora paresal Lo que m'ha caygut demunt ser dinamit-ta, y... ¡mira quin etxal.

—Ves a sa cuyna y mira si trobas cap trasto que te venga be. Prova aquell pot de sahim... ó aquella lata de petróleo, sabs?

-No senyora; ó al manco no m'en som endonada.

polet de cantell, y ab dues vetes l'atasarêm á modo de sota-bar-EN PEPITO CARABASSA

—A mí tots ets barrets me venen bé. D'es senyó mos hem d'ampatxá. ¿Que vol, senyó, que li enfloquêm? -Toqué, no sías axí: jo estim es teu pellet tant -Xaumé fé. Si tench de morí, moriré y...

-iAnimal...! no sabías mirá abans si... i Mil gotes! Iquin pop! es meu... ifoscal Pixedis, posalí aquella eufabí ó s'olla colera. -Un poch de such d'olives. Jo, senyora, no hu som fet -iHey havía aygo, Pixédis?

-Res: no es cap vereno.

Sa questió es salvá es casco...; de -Senyora, per si rebotissen ses bombes... ;vol

guem es cossi d'aygo mos hi posarem en remuy?
—No. Tench una idea més milló: cascú ab so trasto en cap que s' en vaja á n' es llit y que 's posi entre sa márfaga y matalás.

-¡Hala, idò! ¡Que m'anyorariau si 'm perdiau de vistal ¡Ha--¡Vostê, senyora, té un cop de vista per pensá aviat ses la idò, sense fé pusses...

truendo? La pobre Pixedis deu haver rebut una castanya a n' es capl ¡Pixedisl si no ests morta, contesta... ¡Heu ests? diguem xedis, dich...! contesta 6 m'axech. Digués si ests morta... ¡Mirau (Patapum! trech-trinch!)—;Salisburi, has sentit aquest esido ahont t'ha pegat sa bomba que t'ha deixada en es siti? ¡Pi-

-Jasús, fietal tot s' en vaja en tets. ¿No t'ha morta cap -No ha estat res, senyora; no se desincomot. Al posarmê n'es llit, s'olla m'ha cayguda y s'ha feta trinques aquesta rucal | Pixeeeeedis....

-Descans, senyora; no passi pena per mi

danza de vida d'un prodigiós número de peca-

Renazque, pues, dins ses families, la casi abolida costum de rezá el Sant Rosari; y sian constants ab ella els pares y mares que aprecían el seu bé temporal y etern. Axí veurán ab alegría uns fills que seran ciutadans honrats en aquesta vida, per arribá á ser un dia principes inmortals en el cel.

SEBASTIÁ BARCELÓ

GRAN ALMACEN DE PAÑERIA, SASTRERIA Y NOVEDADES

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta.

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los articulos tanto del país como del extranjero.

Sastreria para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales:

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos,

Espléndido surtido de artículss negros de luto pa-

LOTERIA NACIONAL

ALMACENES MINT

pléndidos surtidos.

ros de punto, etc.

tes y Militares.

de la industria,

Sindicato 2 á 10 y Milagro I á 11

Pañeria y Novedades para Señoras, cx-

Sastreria á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géne-

Camiseria y confección de blanco, en todos

Artículos especiales para los trajes ecle-

Sastreria especial para los Sres. Sacerdo-

Buen surtido: buen trato; venta de confianza y precios

reducidisimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PALMA DE MALLORCA.

Limpias En la fábrica de harinas de José Sirer calle del Mar número 20 á precios reducidos se lím-

pia el trigo con los aparatos mas perfeccionados

fábrica un carro aprontado para trasportar el

trigo y caudeal mallorquin á precios reducidos.

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

Guantes de piel de buen corte y confecciona-dos en una de las principales fábricas de Valencia desde viete reales par-Idem de militar color

Gran colección de paraguas en toda clase de

Guantes de lana, fabricación extrangera y a medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más infimo precio hasta

Tinturas instantaneas garantizadas para teñir

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre

No comprar sin antes ver los géneros que ex-

Perfumeria y Guanteria del Teatro.

ANTICLOROTICO OLIVER

Unico remedio que combate con rapidez la clorosis y

anemia de la Vid

Nuestro tratamiento es de efectos rápidos y seguros, siempre que se aplique sujetándose á las instruc-

Se cortan las dos hojas ó brotes inferiores de

cada vástago ó sarmiento de la cepa, procu-

rando dejar una porción del peciolo,—y á falta de estos, se levanta con la uña ó con la hoja de un cuchillo una porción de corteza del tronco y se aplica á cada corte, con el pincel que acompaña, una gota del licor contenido en el

Aprovechando el rocío de la mañana siguiente se espolvorea ligeramente las cepas, à las que se aplicó el licor, con el polvo contenido en la pla por medio del tamiz. A los tres ó cuatro

dias se expolverea de nuevo con el tamiz y que-

Por regla general, á los 4 días la planta toma el color verde, indicio de la formación de cloro-

fila, los órganos se desarrollan vigorosamente y no vuelve à amarillear.

La época más adecuaca para el tratamiento es desde últimos de Mayo á últimos de Agosto, ó sea durante la época del crecimiento.

Se expende en casa del autor, Predio Els Calderers de S. Juan, ó en el Almacen de Abonos

da terminado el tratamiento.

CRAN BARATURA

todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

al planchado.

pende la tan acreditada

ciones siguientes:

el pelo y la barba sin manchar el cutis.

de reglamento desde 9 reales.

A disposición de sus clientes hay en dicha

En la misma casa se encontrará harina de

siasticos y uniformes militares.

Pañeria y Novedades para Caballero. Sastreria á la medida para Caballeros y

En la Administración de Loterias de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

OBRA NUEVA

Colección de artículos científicos, pedagógicos, críticos y de polémica

por

D. RAFAEL BALLESTER

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2, pesetas ejemplar.

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora) con los gasógenos y moto-res á gas pobre

M. TAYLOR & C.ie de Paris

(Privilegiados)

Sres. Sansinenea é Hijos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc-tor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Goncurso de Pa-ris, 1898 y eintídua años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reco-mendadas por las Reales Aeademias de Barcelona y Mallorca varias corpo-raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo venta as sobre todos sus similares — Prasco 14 reales — Far-macia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por corceo anticipando su valor.

Padid Sandalo Piza - Desconfiad de Imitaciones 🕼

Dirigirse en España á los

San Sebastian

'es janguis. Salisburi, per la sai vestit ab dues grapades y vina ¿Rates...? jets janquís que tiran b Salisburi, obri y tú que tens més ¡danch! ¡danch!)... ¿torna sentí rates?

Tronxo de col... ¡no veus que una boi tirat sa campana á falondres? Pixedis, una bomba, tú de á l'hora no

rera es vidres

fieta. Salisburi,

s magatsem fa flamada... johl en Figuera toca f buig á n'es terrat...; axò deu havê sigut una bomba jets janquis que tiran bombas amor de foch...

en

de d'ara,

¿Sents Santa Eulari? Oh... ¿sents sa

erts ni ses alhaques ni...

-Deixi está, senyora: Ara hem de pensá com

-Hortencia, manêm un'altre feyna. que estam disposts á cuarto. Cuant has de vota te fan tant la Salisburi. No sé aquella bleda perque no vé á Miral ara que tens trempat ab s'alcalde, donalf part. Cap vespre s' ha etsequit... Justiament anit... Y altres individuos...; aquestes cases veyes dinamit-ta

de sa part de la ma? ¿Que te pensas? es janquás

an... johl jqu'es de trist axò, Salisburi de sa meua

¡Bones fábriques! totom corre per apagá es foch

de los Sres. Alzamora Hernanos, junto à la esta-ción del Ferrocarril de Palma, en cajas que contienen un bote de licor, una caja de polvos, un tamiz y un pincel Precio de la caja: 5 pesetas. Representante en Felanitx, Pedro Juan Segura

> Papel Armenia Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

> > TIPOGRAFIA FELANIGENSE